

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2022/3289 *Constitución del Tribunal y fecha del primer examen del proceso de selección de una plaza de Policía Local por oposición libre.*

Anuncio

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa de la Juventud, a las 10 horas, del día 29 de junio de 2022, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para realización proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante oposición libre dentro de la Oferta de Empleo Público de 2019 una plaza de Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar y valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir una plaza vacante de Policía Local en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, el Tribunal:

ACUERDA:

Primero. Constituir el Tribunal de Selección, como órgano selectivo del proceso de convocatoria y pruebas de selección para cubrir en propiedad mediante oposición libre, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2019 una plaza de Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jódar, con los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Carlos Hurtado Fuentes.
Suplente: Pedro Castillo Vizcaíno.

Vocales:

1º Vocal Titular: Rosa Mora Carmona.
1º Vocal Suplente: Inmaculada Hernández Liébanas.

2º Vocal Titular: Adoración López Galdón.
2º Vocal Suplente: Josefa García Nájera.

3º Vocal Titular: Guillermo Sánchez Olmo.
3º Vocal Suplente: Pedro Campaña Ortega.

4º Vocal Titular: Ildfonso Araque León.
4º Vocal Titular: Tomás Berja Ayllón.

Secretario: Luis Gómez Merlo de la Fuente.
Secretario suplente: María Josefa Díaz Hernández.

Se convoca a los aspirantes para el día 21 de septiembre de 2022, a las 11 horas, a la

realización de la primera fase de conocimientos: primer ejercicio tipo test y caso práctico, de la fase de oposición, en el Salón de actos de la Casa de la Juventud, sita en calle Avda. de Andalucía nº 2 de Jódar (Jaén).

Segundo.- El lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios de la 1ª Fase de oposición: prueba conocimientos, será publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jódar (dirección web: <https://jodar.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios de la corporación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 9 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA TERESA GARCÍA GÓMEZ.